

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000022

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 07 ENE. 2022

Visto, el expediente N° 2105027-2022, Registró N° 3320847-2022 y los documentos que se acompañan en un total de diecisiete (17) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU, de fecha 22 de noviembre del 2021, en su Art. 1° se *RESUELVE aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimiento para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa Para el Periodo Lectivo 2022"*;

Que, en la Institución Educativa N° 20945 Villa Agraria (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - H, se ha considerado 175 horas de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2022;

Que, asimismo el plan de estudios es la organización y la distribución de las horas de clase para cada área curricular/campo de conocimiento, según la modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicios educativos, para la elaboración del cuadro de horas para la modalidad de educación básica regular, se considerará los anexos, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la presente Norma Técnica para el periodo lectivo 2022;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional - Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 0063- 2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación; Ley N° 31365 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2022, de la Institución Educativa N° 20945 Villa Agraria (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Horas 2022

Grados - Variables	1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL
Número de Alumnos	39	13	19	21	17	100
Número de Secciones	1	1	1	1	1	5
Número de Horas de Clase	35	35	35	35	35	175
BOLSA DE HORAS						
Carga Docente						

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas de Clase 2022

INSTITUCION EDUCATIVA N° 20945 VILLA AGRARIA.

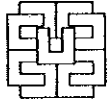
NIVEL / CICLO -

EBR - SECUNDARIA

Total de Horas de Clase	175
* Horas de Clase de Personal Directivo.....	00
* Horas de Clase de Personal Jerárquico.....	00
* Horas de Clase de Personal Docente.....	175

Resumen de Horas de Clase por Área - EBR

Matemática.....	30 horas
Comunicación.....	30 horas
Inglés.....	10 horas
Arte y Cultura.....	10 horas
Ciencias Sociales.....	15 horas
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.....	15 horas
Educación Religiosa.....	10 horas
Educación Física.....	15 horas
Ciencia y Tecnología.....	20 horas
Educación para el trabajo.....	10 horas
Tutoría.....	10 horas
TOTAL	175 horas



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

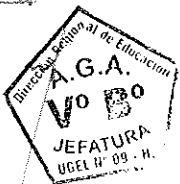
ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2022 de la Institución Educativa N° 20945 Villa Agraria (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece Ley N° 31365 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

ARTÍCULO 5°.- DISPONER que la Oficina de Tramite Documentario de esta sede administrativa en virtud a sus atribuciones y funciones cumpla en poner de conocimiento la presente Resolución a la Institución Educativa.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Maria Luisa Saravia Anton
ING. MARIA LUISA SARAVIA ANTON
Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura

MESA/DSPHII
DIPRAGA
DST/JEAP
NEN° 0063-2021

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo
Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.

ANEXO 03

Cuadro de Distribución de Horas de Clase 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 20945 . VILLA AGRARIA
NIVEL / PROGRAMA: EBR - Secundaria

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)					Total Horas	Especialidad	Jornada Pedagógica
	1°	2°	3°	4°	5°			
Código Plaza: 6 Titular: 6 Cod. Modular: Espec. Título: RD. 3306-2021 Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: 6.91141E+11	6	6	6	6		24 2	MATEMÁTICA TUTORIA * * *	26 horas
Código Plaza: 6 Titular: XXX Cod. Modular: Espec. Título: RD.3306.2021 Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: 6.91141E+11	6	6	6	6		24 2	COMUNICACIÓN TUTORIA * * * *	26 horas
Código Plaza: 3 Titular: YYY Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	3 3	3 3	3 3	3 3	3 3	15 15	CIENCIAS SOCIALES DDPP * * * * *	30 horas
Código Plaza: 4 Titular: ZZZ Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	4	4	4	4	4	20	CTA	20 horas
Código Plaza: 2 Titular: WWW Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	2	2	2	2	2 6	10 6	INGLÉS COMUNICACIÓN * * * * *	16 horas
Código Plaza: 2 Titular: Vacante Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	2	2	2	2	2	10	* Educación Religiosa * * * * * *	10 horas



Código Plaza:	3	3	3	3	3	15	EDUCACION F	15 horas
Titular: YYY							*	
Cod. Modular:							*	
Espec. Título:							*	
Esc. Magisterial:							*	
Tiempo Servicios:							*	
Observaciones:							*	
Código Plaza:	2	2	2	2	2	10	EPT	10 horas
Titular: ZZZ								
Cod. Modular:								
Espec. Título:								
Esc. Magisterial:								
Tiempo Servicios:								
Observaciones:								
Código Plaza:	2	2	2	2	2	10	ARTE Y CULTURA	12 horas
Titular: WWW		2				2	TUTORIA	
Cod. Modular:							*	
Espec. Título:							*	
Esc. Magisterial:							*	
Tiempo Servicios:							*	
Observaciones:							*	
Código Plaza:					6	6	MATEMATICA	10 horas
Titular: Vacan	2				2	4	TUTORIA	
Cod. Modular:							*	
Espec. Título:							*	
Esc. Magisterial:							*	
Tiempo Servicios:							*	
Observaciones:							*	
Total	* Deben coincidir con los anexos anteriores					175		

